

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14/02/2022

No. RUC 1674

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ARTEAGA</u>	<u>HERNÁNDEZ</u>	<u>TONATIUH</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/000604/2022

Periodo: DEL 10/02/2022 AL 10/02/2022

Lugar: Municipio de Malinalco, Estado de Mexico.

Objeto de la Comisión:

Se atendió una denuncia sobre actividades de Cambio de Uso de Suelo en el paraje Cerro las Canoas, Ejido de Palpam, Municipio de Malinalco, Estado de México Realizandole inspección en materia forestal a los integrantes del comisariado ejidal de Palpam, precisamente en la coordenada LN 18°52'35.88" LW 99° 27'27.00, por las actividades de retiro de la cobertura forestal y la plantación de agave mezcalero.

Síntesis:

Se impuso como medida de seguridad la Clausura Total Temporal de las Obras y Actividades que se desarrollan en el paraje denominado Cerro las Canoas, Ejido de Palpam, Municipio de Malinalco, Estado de México, mediante la colocación de seis sellos con leyenda clausurado, con número de folio PFPA/001-22 en la mitad del predio y otros 5 en el acceso principal al predio adheridos a cinta color amarilla. Las actividades fueron el retiro de la cobertura vegetal forestal y se plantaron agaves mezcaleros en superficie de terreno aproximadamente de 9.100 hectáreas

Conclusión:

Instaurando acta de inspección número; 17-054-009-PF-22, generando el expediente administrativo número PFPA/17.3/2C.27.2/0009-22. En cumplimiento a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia forestal No. M0018RN2021.

Resultados Obtenidos:

Deslindar las Responsabilidades administrativas y ambientales por lo que en consecuencia sancionar a los infractores y ordenar la reparación del daño a los responsables del cambio de uso de suelo.

Contribución:

Con la accion realizada se contribuye a mantener en equilibrio, las posibles afectaciones al medio ambiente exhortando a las personas que realizan el Aprovechamiento de Materias Primas Forestales Maderables, que deberan de realizar los tramites correspondientes y hacer que se cumplan las leyes ambientales vigentes.

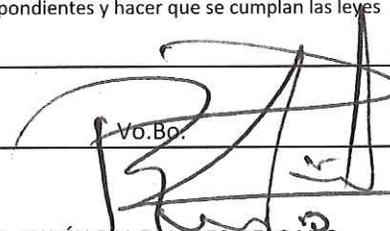
Atentamente



TONATIUH ARTEAGA HERNÁNDEZ
Nombre y Firma
Comisionado

Atentamente

Vo.Bo.



ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.